

Boletín Número 9  
Toluca, México, a 11 de junio de 2013.

## **EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS” REFLEXIONAN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN POLÍTICA**

- En esta emisión participaron la Directora Jurídico-Consultiva del IEEM, Alma Patricia Sam Carbajal y el profesor de la Maestría en Administración Electoral del IEEM, Héctor Díaz Santana.

La participación de la mujer en la política registra avances sustanciales y tiene su base en la aplicación de medidas afirmativas que posibilitan al Estado establecer mecanismos que generan igualdad de oportunidades, afirmó la Directora Jurídico-Consultiva del Instituto Electoral del Estado de México, Alma Patricia Sam Carbajal, durante su participación en el programa televisivo del IEEM “Entre Todos”, en el que reflexionó sobre las condiciones históricas que se han ido superando para disminuir los índices de discriminación de este segmento social.

Al abordar el tema “La mujer y su participación política en América Latina”, agregó que el primer país que aplicó una ley de cuotas en materia electoral fue Argentina en 1991, cuya finalidad fue delinear una herramienta normativa para establecer un porcentaje mínimo de acceso de las mujeres a cargos de elección popular que debían registrar los partidos políticos; en México se implementó por primera ocasión en 1996, sin que fuera obligatoria, y hasta 2003 se aplicó a los partidos políticos la cuota de género en forma obligatoria.

Explicó que estas reglas tienen por objeto garantizar el acceso a candidaturas y a cargos públicos de representación popular, de tal manera que no predomine excesivamente un género en la representación política, pues la esencia de la norma busca la paridad política entre mujeres y hombres, lo que es un avance significativo al promover igualdad de oportunidades, pues lo que debe predominar son las capacidades y considerar si se está o no preparado para ocupar un cargo.

En estas condiciones, la igualdad tiene que ver con la capacidad que se tiene para desempeñarse en un puesto, no con el hecho de ser mujer u hombre, por lo que se debe concientizar y educar a la sociedad en materia de equidad de género, pues se debe construir una sociedad cada vez más incluyente, tolerante y, con ello, lograr una democracia de mayor calidad.

El programa es conducido por la periodista Guadalupe Juárez, quien en el segundo segmento tuvo como invitado al profesor de la Maestría en Administración Electoral que imparte el IEEM, Héctor Díaz Santana, quien abordó el tema “Los nuevos paradigmas de la Democracia Representativa”, estableciendo que los

nuevos retos giran en torno al cumplimiento puntual de la ley y a un ejercicio ético de los recursos que administran los gobernantes y los servidores públicos.

En ese tenor, deben buscar el fin común, respetar las decisiones de los ciudadanos y ello implica que se apliquen también figuras como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, para una participación efectiva de los ciudadanos en la toma de las decisiones, aunado a que quienes gobiernen deben evitar ver al Estado con fines patrimonialistas.

Indicó que al ser la democracia un proceso evolutivo, al paso del tiempo se han generado demasiadas expectativas en torno a ella, lo que ha llegado a crear condiciones de ingobernabilidad, no por falta de ésta, sino por exagerar los paradigmas; y si bien se cuenta con procesos normativos bien definidos y buenas instituciones electorales, los niveles de conflictividad se dan porque hay una cultura que no respeta las normas ni los resultados electorales, lo que genera que se tenga una fragilidad democrática, pues en una democracia real el respeto al otro está implícito.

El programa del IEEM “Entre Todos” se transmite por las señales de Televisión Mexiquense, cada lunes a las 22:00 horas, con la conducción de la periodista Guadalupe Juárez, y también se pueden ver y descargar las emisiones anteriores desde la página de internet [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

Con este programa y otras acciones, el IEEM establece un mecanismo de comunicación con la sociedad, en el que se exponen, analizan y debaten temas que abonen a la construcción de una ciudadanía más informada y participativa; objetivos que se vinculan con los de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, presidida por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integrada por los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores; así como con los fines de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión que preside el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**